



**PODER JUDICIAL**

**ACTA DE PLENO JUDICIAL NUMERO NUEVE BAJO LA PRESIDENCIA DE LA LICENCIADA MARÍA LETICIA TABOADA SALGADO.**

En la Ciudad de Cuernavaca, Morelos, siendo las trece horas del día quince de mayo del año dos mil trece, reunidos los Licenciados **María Leticia Taboada Salgado, Norberto Calderón Ocampo y Guillermina Jiménez Serafín**. Magistrados integrantes de la Sala Auxiliar del Tribunal Superior de Justicia del Estado, bajo la presidencia de la primera, para celebrar pleno judicial en los siguientes expedientes:

**TOCAS CIVILES**

Número progresivo	Número de Toca	Número de Expediente	Partes	Tipo de recurso	Sentido
1.-	49/13-16-M	53/08-3	Procesadora y Constructora Kn, S.A. de C.V.  Vs María Margarita Dotor Almazán Ejecutivo Mercantil	APELACIÓN	SE MODIFICA LA SENTENCIA INTERLOCUTORIA DE FECHA 13/11/10.
2.-	238/13-16	395/12-3	Miriam Yazmín Díaz Hernández  Vs Caminos y Puentes Federales de Ingresos y/os Ordinario Civil	EXCEPCIÓN DE INCOMPETENCIA POR DECLINATORIA.	SE DECLARA FUNDADA LA EXCEPCIÓN DE INCOMPETENCIA. SE DECLINA LA COMPETENCIA DEL PRESENTE ASUNTO. AL JUZGADO DE DISTRITO EN EL ESTADO EN TURNO DEL DÉCIMO OCTAVO CIRCUITO, PARA SEGUIR CONOCIENDO DEL PRESENTE ASUNTO. SE DECLARA AL JUEZ NOVENO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO, LEGALMENTE COMPETENTE PARA SEGUIR CONOCIENDO DEL PRESENTE ASUNTO. SE ORDENA REMITIR LOS AUTOS AL JUZGADO DE DISTRITO EN EL ESTADO EN TURNO DEL DÉCIMO OCTAVO CIRCUITO.

No habiendo otro asunto que tratar y estando conformes con ello, firman los Magistrados integrantes de la Sala Auxiliar del Tribunal Superior de Justicia del Estado, ante la Secretaria de Acuerdos de la Sala, licenciada Antonia Peralta Salgado, quien da fe.-

UNA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PRONTA, GRATUITA Y HONESTA ES DIGNA DE ASPIRACIÓN SOCIAL; A SU REALIZACIÓN USTED PUEDE Y DEBE COLABORAR



**PODER JUDICIAL**

**LIC. MARIA LETICIA TABOADA SALGADO**  
MAGISTRADA PRESIDENTA

**LIC. NORBERTO CALDERÓN OCAMPO**  
MAGISTRADO INTEGRANTE

**LIC. GUILLERMINA JIMÉNEZ SERAFÍN**  
MAGISTRADA INTEGRANTE

**LIC. ANTONIA PERALTA SALGADO**  
SECRETARIA DE ACUERDOS

Las firmas que aparecen pertenecen al Pleno número nueve de fecha quince de mayo del dos mil trece.

UNA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PRONTA, GRATUITA Y HONESTA ES DIGNA DE ASPIRACIÓN SOCIAL; A SU REALIZACIÓN USTED PUEDE Y DEBE COLABORAR